

AÑO I.

TOLEDO 31 DE DICIEMBRE DE 1867.

NÚM. 12.

Por el año de 1867, en la ciudad de Toledo, a 31 de diciembre, se publica la revista mensual, **LA CONSTANCIA**, destinada a las personas ilustradas, **REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA**.

ESTA REVISTA ESTÁ DESTINADA A LAS PERSONAS ILUSTRADAS, SOBRE todo a los padres de familia, que se INTERESAN POR EL FOMENTO DE LA EDUCACION,

**Á LOS PADRES DE FAMILIA**

que desean que sus hijos reciban una educación completa y sobre todo, que adquieran los conocimientos que les permitan el ejercicio de un oficio.

**Á LOS MAESTROS DE AMBOS SEXOS.**

Este periódico se publica los días 15 y 30 de cada mes.

PRECIO.—10 rs. anticipados por trimestre en dinero ó libranzas sobre la Tesorería de Hacienda pública de esta provincia, remitiendo 20 sellos de 30 milésimas en carta certificada.

Se suscribe en Toledo, en la librería de Fando, calle del Comercio, núm. 31.—Quedan también encargados de admitir suscripciones en Talavera de la Reina librería de Castro, y en Quintanar de la Orden D. Juan Francisco Lobo. Las reclamaciones se dirigirán al primer punto.

Y con Á NUESTROS SUSCRITORES. Hoy termina el segundo año de nuestras tareas periodísticas.

Veinticuatro meses de robusta existencia, sin faltar en lo esencial á nuestros compromisos, y en una época de instabilidad y de variaciones como la que atravesamos, es ya un período de consideración, que garantiza á los suscriptores de **LA CONSTANCIA** el cumplimiento de nuestras ofertas para lo sucesivo. Si hemos de juzgar por el favor que el público de